

LOCAL | Sanidad

Priego recibe 12.767 euros para reforzar la gestión de las colonias felinas mediante el método CER

La subvención de la Diputación de Córdoba permitirá actuar tanto en el casco urbano como en las aldeas, con esterilizaciones, atención veterinaria y mejoras en los medios utilizados para la captura de los animales

Redacción/Priego Digital

Jueves 17 de septiembre de 2026 - 09:30



El Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha recibido una subvención de 12.767 euros de la Diputación Provincial de Córdoba destinada a reforzar la gestión ética de las colonias felinas existentes tanto en el municipio como en sus aldeas.

La ayuda permitirá continuar desarrollando actuaciones mediante el denominado método CER —Captura, Esterilización y Retorno—, un sistema que busca

controlar de manera progresiva la población de gatos comunitarios, mejorar sus condiciones sanitarias y reducir posibles problemas de convivencia en los entornos donde se encuentran las colonias.

La actuación contempla el mantenimiento de las colonias, incluyendo control higiénico-sanitario, alimentación y servicios veterinarios, así como la contratación externa de determinados servicios y la adquisición o mejora de los medios utilizados para capturar a los animales durante la aplicación del programa.

Priego tenía censadas 37 colonias felinas

La actuación se enmarca en el Programa de Gestión de Colonias Felinas de Priego de Córdoba y Aldeas, aprobado por la Junta de Gobierno Local en abril de 2025 y posteriormente publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ese documento oficial recogía que el Ayuntamiento había realizado un mapeo del término municipal que permitió identificar 37 colonias felinas, cada una de ellas con una ficha destinada a registrar sus animales, ubicación y situación sanitaria, incluidos datos sobre esterilización, vacunación, desparasitación o identificación.

El programa municipal establece además que las colonias deben incorporarse al registro correspondiente y que el Ayuntamiento debe mantener actualizado tanto el censo de colonias como el de los gatos comunitarios que las integran.

El objetivo: al menos un 80% de esterilización

El protocolo municipal fija como uno de sus objetivos principales controlar la población mediante el método CER y conseguir que al menos el 80% de los gatos de cada colonia estén esterilizados y sometidos a control sanitario.

El propio documento advierte de que realizar esterilizaciones aisladas o dispersas resulta poco eficaz para reducir la población, por lo que establece la necesidad de concentrar las actuaciones en cada colonia antes de pasar a otras zonas.

Además de la esterilización, el programa contempla atención a gatos enfermos o heridos, contratación de servicios veterinarios, formación de las personas cuidadoras, campañas de sensibilización y coordinación entre el Ayuntamiento, profesionales veterinarios y entidades de protección animal.

Una competencia municipal establecida por ley

La gestión de las colonias felinas forma parte actualmente de las obligaciones atribuidas a los ayuntamientos por la legislación sobre bienestar animal.

La Ley 7/2023, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, establece que las administraciones locales deben desarrollar programas de gestión de gatos comunitarios, una obligación sobre la que se articula el protocolo aprobado por el Ayuntamiento de Priego. El documento municipal recoge expresamente esta normativa como base de su actuación.

En Andalucía, la normativa autonómica establece igualmente que los ayuntamientos deben desarrollar una gestión integral que incluya el método CER, alimentación adecuada, supervisión sanitaria, limpieza, identificación y formación de las personas responsables de las colonias.

Captura, esterilización y retorno

El método CER consiste en capturar a los gatos comunitarios mediante procedimientos que no les causen daño, trasladarlos para su esterilización por profesionales veterinarios y devolverlos posteriormente a la colonia donde viven.

Con este sistema se pretende frenar progresivamente el crecimiento de las poblaciones felinas sin retirar de forma indiscriminada a los animales de su entorno, al tiempo que se realiza un seguimiento de su estado sanitario.

La ayuda concedida permitirá al Ayuntamiento continuar aplicando este modelo y reforzar los recursos destinados a las colonias existentes en Priego y sus aldeas, dentro de una estrategia que combina bienestar animal, control poblacional y salubridad de los espacios públicos.